

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	28027825	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Trabajo Social		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES	2		
RAMA DE CONOCIMIENTO			CAMPO DE ESTUDIO
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Antonio Allende Felgueroso	Rector		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Antonio Allende Felgueroso	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Virginia Cagigal de Gregorio	Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	630453260
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@comillas.edu	Madrid		915413596
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 26 de septiembre de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
CAMPO DE ESTUDIO				
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE MENCIIONES				
Mención en el Ámbito Sociosanitario				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	
Universidad Pontificia Comillas	
LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
033	Universidad Pontificia Comillas
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA
240	60
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS
24	117
	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
	30
	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
	9

1.4-1.9 Universidad Pontificia Comillas

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28027825	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
60		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS		NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO
240	60	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Adoptamos los contenidos fundamentales de la definición de julio de 2001 propuesta conjuntamente por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS): #La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de los problemas en las relaciones humanas, y el #empoderamiento# y liberación de las personas para conseguir un mayor bienestar. Apoyándose en las teorías de las ciencias humanas y de los sistemas sociales, interviene en el campo de las interacciones entre la persona y su medio. Los derechos de la persona y la justicia social son los principios fundamentales de la acción en Trabajo Social#. Asimismo en la identificación de propósitos y funciones del trabajo social tomamos como referentes las normas reguladoras del ejercicio de la profesión. Según señala el Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social (ANECA, 2005) la ley 10/82 de 13 de abril creó los Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social/Asistente Sociales y caracterizó a la profesión como Colegiada, sometida por tanto a la Ley Estatal de Colegios Profesionales (Ley 2/74 de 13 de febrero). A partir de este marco general, se han estructurado y vertebrado las normas correspondientes: los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social publicados en el BOE del 6 de marzo de 2001, RD 174/01 de 23 de febrero, que señalan los requisitos para el ejercicio de la profesión y los Estatutos del Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social /Asistentes Sociales aprobados por el Real Decreto 116/2001 de 21 de febrero. Entendemos que la definición de la profesión anteriormente adoptada se traduce en los siguientes objetivos fundamentales de la profesión:

1. Promover en todas las personas el ejercicio de los derechos y deberes de ciudadanía.
2. Fomentar la incorporación a la plena ciudadanía de los grupos socialmente excluidos, vulnerables y en riesgo.
3. Trabajar por y/o con las personas para cambiar las condiciones estructurales que las sitúan en posiciones de marginalidad y/o vulnerabilidad, desafiando las barreras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.
4. Movilizar y ayudar a los individuos y grupos a dotarse de poder para que aumenten sus destrezas y habilidades en el afrontamiento de sus problemas.
5. Sensibilizar a las personas para que participen y se comprometan en la promoción del bienestar de sus comunidades.
6. Participar activamente en la formulación e implementación de políticas sociales respetuosas con los derechos humanos.
7. Trabajar por la protección de las personas, especialmente de aquellas que no están en condiciones de hacerlo por sí mismas.
8. Promover el respeto y el diálogo intercultural como medio para el enriquecimiento mutuo de las comunidades.

Estos propósitos del Trabajo Social como profesión se llevan a la práctica en el desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación. Estas funciones del trabajador social no son excluyentes, sino que se entrelazan e interactúan en la intervención profesional.

1. ASISTENCIA: El trabajador social atiende a las necesidades y problemas de la población a través de la gestión de servicios y prestaciones que faciliten el ejercicio de sus derechos de ciudadanía.
2. PREVENCION: El trabajador social trata de evitar la aparición de los problemas sociales, trabajando sobre sus causas y/o reduciendo el riesgo de empeoramiento.
3. PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN: El trabajador social ayuda a las personas a tomar conciencia de sus fortalezas y recursos personales, entrenándolas en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan afrontar sus conflictos y activar su propia iniciativa y responsabilidad.
4. MEDIACIÓN: El trabajador social actúa como nexo de unión entre personas, grupos, comunidades e instituciones, así como entre las instituciones y los ciudadanos, creando el clima y el espacio de comunicación e intercambio necesario para mejorar las relaciones y la resolución de conflictos.
5. TRANSFORMACIÓN: El trabajador social mediante su acción profesional trata de modificar las causas que generan las situaciones de desigualdad e injusticia social, atenuando y/o erradicando sus efectos en la vida cotidiana de las personas.
6. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: El trabajador social ordena y diseña su actividad a nivel operativo, táctico y estratégico con y para las personas, grupos y comunidades a las que atiende, elaborando proyectos, programas y planes. Puede contribuir así a la formulación de políticas sociales ajustadas a las cambiantes necesidades sociales.
7. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN: El trabajador social desempeña labores de organización, coordinación y dirección tanto de equipos profesionales, como de recursos sociales, y de las entidades e instituciones que los proporcionan.
8. INVESTIGACIÓN: El trabajador social, a través de la recogida de información (directa o indirectamente) de las personas con las que trabaja, del entorno en el que éstas viven y de los procesos sociales en los que están inmersas, identifica problemas y necesidades sociales a las que trata de dar respuesta. Los conocimientos generados mejoran la calidad del desempeño profesional, contribuyendo así al avance de la profesión.
9. SUPERVISIÓN: El trabajador social debe revisar permanentemente el propio trabajo y buscar nuevas formas de enfoque y afrontamiento de los problemas a los que debe dar respuesta. La Supervisión permite poner a disposición de los colegas y futuros profesionales los conocimientos que se acumulan a través de la experiencia. Esta práctica está vinculada a la consolidación del Trabajo Social como profesión, y acompaña a los estudiantes a lo largo de todo su proceso de formación y debe continuar durante el ejercicio profesional.
10. DOCENCIA: El trabajador social, con los conocimientos generados a partir de la práctica investigadora y de la reflexión y evaluación permanente de su desempeño profesional, forma a nuevos profesionales tanto en estudios reglados como no reglados.

PERFIL FORMATIVO DE LOS TRABAJADORES SOCIALES

La descripción presentada de propósitos y funciones de los profesionales de Trabajo Social constituye el marco de referencia para definir las prioridades en el proceso de formación de nuestros futuros trabajadores sociales. Entendemos que esta formación debe apoyarse en cuatro grandes ejes:

1. Asegurar que los estudiantes desarrollen pensamiento crítico y estén abiertos a nuevas experiencias y paradigmas, estimulando la inquietud por el saber y el aprendizaje constante.



2. Transmitir conocimientos útiles para el desempeño profesional y proporcionar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.
3. Garantizar experiencias de contacto directo con la realidad, mediante la realización de prácticas en terreno, que permitan contrastar e integrar las teorías y conocimientos.
4. Contribuir a que los estudiantes sitúen a las personas (sus experiencias, narraciones y capacidades) en el centro de su reflexión y actuación como trabajadores sociales, por delante de los procedimientos, las instituciones y las políticas.

Los contenidos y metodologías empleadas para desarrollar estos objetivos formativos han de proporcionar experiencias de aprendizaje útiles y claramente diseñadas, pensadas fundamentalmente desde su contribución al desempeño profesional de los futuros trabajadores sociales. Estos cuatro grandes ejes van a estar presentes de forma transversal en la formación de los futuros trabajadores sociales y se han de consolidar en un programa curricular que incluya el conocimiento y la comprensión crítica de las siguientes cuestiones:

1. Las estructuras sociales, procesos de cambio social y de los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas.
2. La conducta humana, de las diferentes etapas del ciclo vital y de la influencia que tiene en su configuración y desarrollo la interacción entre los factores biológicos, psicológicos, socio-estructurales y culturales.
3. Los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades.
4. Los orígenes, propósitos y ámbitos del Trabajo Social, con especial incidencia en su evolución y desarrollo en nuestro país.
5. Los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas propias del Trabajo Social.
6. El desarrollo de aptitudes para la investigación en Trabajo Social, apreciando críticamente el uso de diferentes enfoques y metodologías de investigación y sus implicaciones para la práctica profesional.
7. Las políticas sociales y sus consecuencias para el ejercicio pleno de la ciudadanía, así como sus implicaciones en la práctica profesional de los trabajadores sociales.
8. El desarrollo de actitudes y aptitudes profesionales adecuadas para la intervención con las personas, grupos y comunidades, que permitan el ejercicio de las funciones del Trabajo Social en una amplia variedad de contextos con un enfoque interdisciplinar.
9. La adquisición de los valores propios del Trabajo Social, desarrollados mediante el ejercicio de prácticas comprometidas con la defensa de los Derechos Humanos y el respeto a la diversidad.
10. Los códigos de ética profesional, con especial incidencia en desarrollo de conductas que respeten las obligaciones del ejercicio profesional.

Este conjunto de objetivos y el perfil profesional propuesto constituyen la base del conjunto de competencias generales y específicas propuestas para el título de Graduado en Trabajo Social. Conviene tomar en consideración también que el Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales ha avalado con su dictamen favorable el documento de #Criterios para la elaboración de Planes de Estudios de Grado en Trabajo Social# que ha sido consultado a lo largo de los trabajos conducentes al plan, aprobado en su Junta de Gobierno.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Trabajador social de servicios sociales; Trabajador social en Educación, Sanidad o Justicia; Asesor de Responsabilidad Social Corporativa o de RR.HH.

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

CON01 - Conocer el contexto institucional del Trabajo Social y contribuir a la formulación de políticas, servicios e iniciativas sociales en defensa de los derechos de la ciudadanía. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON02 - Conocer las metodologías propias del trabajo social en los distintos niveles de intervención (individual, grupal y comunitario), comprendiendo sus fundamentos teóricos, modelos, fases, estrategias y técnicas aplicadas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON03 - Comprender los principios de la planificación de la intervención social, incluyendo el diagnóstico, el establecimiento de objetivos, la programación, el seguimiento y la evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON04 - Conocer el funcionamiento y la estructura de las organizaciones del ámbito social, valorando su papel en la intervención profesional, así como los principios básicos de gestión, coordinación y toma de decisiones. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON05 - Conocer los fundamentos, principios éticos y organizaciones en las que se desarrolla el trabajo social, reflexionando críticamente sobre su finalidad. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON06 - Comprender los principios básicos de la comunicación interpersonal (verbal y no verbal) y su aplicación en la construcción de relaciones profesionales de ayuda basadas en la empatía, la escucha activa y la aceptación. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON07 - Conocer los principios de la competencia digital aplicados al ejercicio profesional del trabajo social, incluyendo la protección de datos, el uso ético de la tecnología y la ciudadanía digital. Conocer los principios de la competencia digital aplicados al ejercicio profesional del trabajo social, incluyendo la protección de datos, el uso ético de la tecnología y la ciudadanía digital. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON08 - Aplicar conocimientos sobre técnicas, diseños y paradigmas de la investigación social, formulando hipótesis y analizando resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON09 - Comprender los fundamentos de la conducta humana y del ciclo vital, considerando los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que los configuran. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON10 - Conocer los principios psicosociales que rigen el funcionamiento de los grupos sociales, tanto normativos como marginales. TIPO: Conocimientos o contenidos



CON11 - Comprender el sistema jurídico como regulador de la vida social, identificando su estructura, jerarquía normativa, derechos fundamentales y órganos constitucionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON12 - Comprender los fundamentos del Derecho de familia y de menores y su aplicación práctica en el ámbito del trabajo social. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON13 - Conocer los procesos de victimización, intervención y atención a personas en situación de vulnerabilidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON14 - Comprender el concepto de cuidados y su evolución histórica, así como su papel en la organización social y en los sistemas de bienestar. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CPT01 - Diseñar e implementar procesos de intervención social con personas, grupos y comunidades, identificando necesidades, recursos y alternativas de actuación. TIPO: Competencias
CPT02 - Aplicar enfoques preventivos y de intervención grupal en contextos de riesgo, fomentando la autonomía y el crecimiento personal. TIPO: Competencias
CPT03 - Analizar críticamente la realidad social y sistematizar el conocimiento profesional, promoviendo la innovación y la mejora continua de las metodologías de intervención. TIPO: Competencias
CPT04 - Desarrollar una práctica profesional ética, respetuosa con la autodeterminación, con conciencia de los riesgos laborales y estrategias de autocuidado. TIPO: Competencias
CPT05 - Aplicar estrategias de mediación y negociación en la resolución de conflictos, con conocimiento de los sistemas no jurisdiccionales existentes. TIPO: Competencias
CPT06 - Diseñar propuestas de emprendimiento social viables, integrando diagnóstico, análisis de necesidades y viabilidad económica con un enfoque ético. TIPO: Competencias
CPT07 - Aplicar estrategias de comunicación profesional en contextos sociales, facilitando la relación de ayuda y el respeto mutuo. TIPO: Competencias
CPT08 - Utilizar herramientas básicas del trabajo social en contextos simulados, recopilando y organizando información de forma estructurada. TIPO: Competencias
CPT09 - Integrar tecnologías digitales en la planificación y evaluación de intervenciones sociales, garantizando un uso ético, responsable e inclusivo. TIPO: Competencias
CPT10 - Incorporar el uso de redes sociales como herramienta y objeto en los procesos de intervención del trabajo social. TIPO: Competencias
CPT11 - Describir y analizar el papel de la religión en la sociedad contemporánea, valorando su importancia en la configuración de la identidad personal. TIPO: Competencias
CPT12 - Incorporar la perspectiva de realización de "buenas prácticas" en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades. TIPO: Competencias
CPT13 - Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales TIPO: Competencias
HAB01 - Desarrollar habilidades comunicativas interpersonales como la escucha activa, la asertividad y la expresión emocional en situaciones profesionales simuladas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB02 - Gestionar dilemas y conflictos éticos en el ejercicio profesional del trabajo social, incorporando la reflexión crítica y el respeto a los principios deontológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB03 - Interpretar documentos jurídicos en el ámbito del trabajo social, especialmente en materia de familia y menores, aplicando los principios de claridad, estructura y adecuación legal. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB04 - Diseñar procesos de investigación básica en trabajo social, incluyendo la formulación de hipótesis, el diseño metodológico y el análisis inicial de datos. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB05 - Aplicar técnicas de análisis e interpretación de resultados de investigación, respetando principios éticos y orientando los hallazgos a la mejora de la práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - Describir y aplicar herramientas profesionales del trabajo social (entrevista, observación, informe, etc.) en contextos de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB07 - Utilizar herramientas digitales y tecnologías de la información en la gestión de casos, la comunicación con personas usuarias y el trabajo en red. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB08 - Aplicar de forma autónoma técnicas de búsqueda activa de empleo y herramientas de inserción profesional adaptadas al perfil del trabajador/a social. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB09 - Aplicar técnicas y herramientas de marketing social para diseñar campañas de sensibilización, participación y cambio de conducta social. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB10 - Aplicar metodologías de diseño e innovación social para desarrollar ideas emprendedoras con impacto en la comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Acceso al sistema universitario

Siguiendo la legislación vigente, el acceso al Grado en Trabajo Social se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 482/2025, de 17 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado:

Requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado:

- Estudiantes que estén en posesión del título de Bachiller o equivalente que superen la prueba de acceso a la universidad prevista en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Estudiantes con títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior.
- Alumnado de sistemas educativos extranjeros que pueden acceder a la universidad sin necesidad de realizar la prueba de acceso de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Estudiantes que estén en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes que estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondiente a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias, o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales españoles, siempre que la universidad en la que quieran continuar estudios les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS
- Las personas mayores de 25 años que superen la prueba de acceso establecida en el artículo 28 del mencionado Real Decreto.
- Las personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Las personas mayores de 45 años que superen la prueba de acceso establecida en el artículo 33 del mencionado Real Decreto.

Además, atendiendo al art.15 del RD822/2021 se reservarán un 5% de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

Admisión en Comillas

Para ser admitido como alumno de primer curso en el Grado en Trabajo Social, además de acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos en la legislación vigente para acceder a los estudios universitarios, se requiere haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y realizar las pruebas de selección establecidas por el centro.

La solicitud de admisión se realiza a través de la página web de la Universidad, accediendo al enlace "solicitar admisión" de la página del estudio, y se formaliza presentando la documentación necesaria en la Secretaría General de la Universidad. Deberá presentarse en el plazo señalado, el impreso de solicitud debidamente firmado y, en modelo normalizado, y acompañado de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso.

Durante el plazo que media desde la realización de la solicitud hasta que ésta se resuelve, el candidato puede consultar a través de la referida página web, accediendo con usuario y contraseña, el estado de su solicitud. También puede acceder a información relevante para su solicitud de admisión: fecha de convocatoria a pruebas de selección, procedimiento para solicitar reconocimiento de créditos en caso de ser admitido, descarga de la carta con el resultado de su solicitud de admisión y, si procede, procedimiento para formalizar la matrícula y plazos para hacerlo.

Dichas pruebas de selección consisten en la realización de una entrevista personal con un profesor con dedicación completa en la titulación de Trabajo Social en la que se exploran las motivaciones para la elección de los estudios y se revisa y comenta el expediente académico del solicitante. Además de los aspectos académicos se toman en consideración cuantos aspectos personales sean orientativos de su ajuste a los estudios que solicita. La información recabada por cada entrevistador, se recoge en un registro de entrevista de admisión formalizado que es entregado al responsable de la Jefatura de Estudios. En la gestión de los datos generados en el proceso de admisión se aplica lo estipulado en la normativa correspondiente recogida en la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. Cada solicitud es presentada y valorada conjuntamente por el Comité de Admisiones de la Facultad que está compuesto por los siguientes miembros: Decano, Vicedecano de Ordenación Académica, responsables de la Jefatura de Estudios y Profesores entrevistadores. El Comité informa de su valoración al Decano, quien procede finalmente a la Admisión del alumno.

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

La admisión en cursos sucesivos queda condicionada a la existencia de plazas vacantes en el curso para el que se solicita la admisión y al cumplimiento de los requisitos legales establecidos con carácter general, así como de los propios de la Facultad. La solicitud deberá hacerse en el periodo fijado por la Facultad para la admisión de alumnos, mediante instancia dirigida al Decano de la Facultad exponiendo las razones que motivan el traslado de Universidad y adjuntando certificación académica oficial de los cursos efectuados. (Artículo 89.2 del Reglamento General).

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presente algún tipo de discapacidad, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a la *Unidad de Atención a la Diversidad*. Este servicio de la Universidad desarrolla, entre otros, un *Programa de Atención a la diversidad* al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la página:

<https://www.comillas.edu/unidad-de-atencion-a-la-diversidad>

En ella se dan a conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. En las pruebas de acceso a la universidad el interesado podrá contar con las adaptaciones y/o apoyos necesarios para realizarlas en igualdad de condiciones que el resto de los candidatos.

Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada de la Jefatura de Estudios, la tutoría de curso y la Unidad de Atención a la Diversidad, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es pre-





ciso las adaptaciones curriculares correspondientes. El siguiente enlace permite el acceso a toda la información (información previa, contacto, pasos a seguir) de la que disponen tanto los estudiantes como los profesores:

<https://www.comillas.edu/unidad-de-atencion-a-la-diversidad/documentos>

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
30	40,5

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.	
--------------------------	--

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

En el Grado en Trabajo Social no se realizarán reconocimientos de créditos por títulos propios, ni por Experiencia laboral y profesional.

En relación al reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias, atendiendo al RD 1618/2011, se podrán reconocer un mínimo de 30 ECTS y un máximo de 40,5 ects según las siguientes tablas de reconocimiento aprobadas por la Comunidad de Madrid:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/validaciones-fp-universidad-pontificia-comillas>

La normativa de la Universidad Pontificia Comillas sobre reconocimiento y transferencia de créditos, conforme a lo señalado en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales fue aprobada por la Junta de Gobierno el 22 de julio de 2024.

Artículo 1

El reconocimiento de créditos académicos hace referencia al procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios, en esta u otra universidad, en un centro de formación profesional o de enseñanzas artísticas superiores, para que sean computados y formen parte del expediente del estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden.

Artículo 2

Serán objeto de reconocimiento hasta la totalidad de los créditos de formación básica entre títulos de grado del mismo ámbito de conocimiento.

Artículo 3

1. Cuando los créditos no sean de formación básica o el ámbito de conocimiento no sea el mismo, procederá el reconocimiento de créditos académicos entre títulos oficiales siempre que exista coherencia académica y formativa entre los conocimientos, las competencias y las habilidades que definen las materias o asignaturas a reconocer.

2. Tal coherencia académica y formativa puede entenderse que concurre cuando se trate de créditos de materias o asignaturas que, perteneciendo a diferentes ámbitos de conocimiento, tengan la misma denominación, sin perjuicio de acreditar lo dispuesto en el apartado anterior.

3. Los estudios reconocidos no podrán superar el porcentaje máximo de créditos que establezca la normativa en vigor, actualmente, el 60% de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar. Este porcentaje máximo de créditos sólo podrá superarse cuando se trate del reconocimiento de estudios provenientes de una titulación equivalente que haya sido impartida previamente en el mismo Centro y haya quedado extinguida u otras circunstancias igualmente extraordinarias.

Artículo 4



Podrá superarse el porcentaje del 15% establecido en el artículo 91.3 e) del Reglamento General, pudiéndose reconocer la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, el sistema interno de garantía de la calidad de la Universidad velará por la idoneidad académica de este procedimiento.

Artículo 5

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y que no supere el 15 % del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Como criterio general para la aplicación de este reconocimiento, se considerará que doce meses de experiencia profesional acreditada se corresponde con 6 créditos.

2. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente del estudiante.

3. El límite del 15 % del total de créditos opera globalmente para el reconocimiento de la experiencia laboral y profesional y para el de estudios universitarios no oficiales, con la excepción establecida para estos últimos en el artículo 4.

Artículo 6

La participación de los alumnos en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil u otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad, podrán ser reconocidas por un mínimo de seis créditos, sin que, en ningún caso, puedan suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en este artículo más del 10 % del total de créditos del plan de estudios

Artículo 7

1. Podrán ser objeto de reconocimiento las materias o asignaturas cursadas en un centro de formación profesional de grado superior o de enseñanzas artísticas superiores, siempre que se trate de una titulación relacionada con aquella a la que se pretende acceder y ello haya sido previsto en el plan de estudios aprobado por la Junta de Gobierno y en la correspondiente memoria verificada.

2. La proporción de créditos reconocibles podrán ser de hasta el 25% del total de créditos del título.

Artículo 8

En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado o Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Artículo 9

1. Para atender a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias o asignaturas cursadas y los correspondientes a las materias o asignaturas cuyo reconocimiento se pretende, y con el propósito de respetar la debida proporcionalidad entre la carga de trabajo y los resultados de aprendizaje obtenidos, el número de créditos reconocido no podrá ser superior en un crédito cuando se trate de asignaturas o materias hasta un máximo de 5 créditos ECTS, y de dos créditos cuando se trate de asignaturas o materias de 6 o más créditos.

2. El reconocimiento de un mayor número de créditos del establecido en el apartado anterior tendrá carácter extraordinario y deberá estar suficientemente justificado, pudiendo atenderse, entre otros, al tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante, u otros criterios debidamente acreditados.

3. Lo dispuesto en los dos apartados anteriores se aplicará con plena garantía de que el estudiante alcanzará siempre los resultados de aprendizaje necesarios y el total del número de ECTS previstos para el título.

Artículo 10

La renuncia total o parcial a los reconocimientos solicitados, una vez se haya dictado resolución favorable sobre los mismos, tendrá carácter extraordinario y deberá estar siempre fundamentada en la imprevisibilidad de las consecuencias del reconocimiento al tiempo de solicitarse y el impacto negativo constatado en términos formativos que se derivaría del mismo. Tal renuncia no dará lugar a la devolución de los derechos de apertura y substancialización del expediente y deberá presentarse, en todo caso, antes del inicio de las correspondientes clases de la asignatura objeto de renuncia.



La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la primera matrícula del estudiante en esta Universidad. Incluirá todos los estudios oficiales previos cuyo reconocimiento se pretenda, independientemente del curso al que correspondan, y deberá acompañarse de la documentación que acredite su carácter oficial, contenido, créditos asignados y calificación obtenida. La solicitud, junto con la documentación acreditativa, se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación.

En los casos previstos en el apartado segundo, el Decano o Director ordenará el reconocimiento y la adecuada regularización del expediente del alumno, con arreglo a lo previsto en el correspondiente plan de estudios oficialmente aprobado y, en los supuestos de intercambio, conforme a las normas reguladoras de éstos, aprobadas por Junta de Gobierno. El Rector de la Universidad, a propuesta del Decano o Director responsable de la titulación, previo informe de los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento. La resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante.

En todos los casos, la resolución se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución.

Las materias o asignaturas reconocidas figurarán en el expediente del alumno acompañadas del símbolo (r) con la calificación obtenida por el alumno. En caso de ser varias las materias o asignaturas que configuran el reconocimiento, la calificación se obtendrá a partir de la nota media ponderada obtenida por el alumno, la cual irá acompañada del símbolo (r).

El reconocimiento de créditos exigirá la matriculación previa de la materia o asignatura cuyo reconocimiento se pretende y devengará, además de los derechos de matrícula, los de apertura y substanciación del expediente que hayan sido aprobados por la Junta de Gobierno

Serán objeto de reconocimiento los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de **cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil**, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades. La Universidad Pontificia Comillas ha implementado este derecho en su régimen normativo mediante las Normas para el reconocimiento en créditos por actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación, aprobadas por la Junta de Gobierno

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La Universidad Pontificia Comillas desea facilitar a sus estudiantes la continuidad de sus estudios, durante un semestre o un curso académico completo, en una universidad prestigiosa del extranjero, con la garantía de que la formación y educación recibidas se consoliden y refuercen. El perfeccionamiento de las destrezas lingüísticas, el conocimiento de un entorno cultural y social distinto del propio y el reto personal de enfrentarse a la vida fuera del entorno #protégido# de la familia constituyen aspectos fundamentales de la experiencia del intercambio y son, sin duda, de gran utilidad para la futura inserción en el mercado laboral y el desarrollo de la carrera profesional.

Para alcanzar este objetivo, la Universidad Pontificia Comillas mantiene en la actualidad más de 210 convenios de intercambio de alumnos con prestigiosas universidades de todo el mundo que le convierte, en término relativos, en la universidad más internacionalizada de España.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta con convenios de intercambio con más de 60 universidades extranjeras en cuatro continentes (convenios en el marco Sócrates-Erasmus y bilaterales) y con 6 universidades nacionales (marco SICUE).

Son fundamentalmente dos las razones que avalan el catálogo de convenios de intercambio existentes para la titulación de Trabajo Social. Por un lado, el apoyo presupuestario y de gestión que prestan las Administraciones públicas a la movilidad de los estudiantes entre universidades europeas. Por otro, el intercambio entre universidades europeas facilita el reconocimiento de créditos. Actualmente se está negociando el incremento de convenios de intercambio con Universidades de lengua inglesa, derivados de las relaciones de la Facultad en su conjunto. También se están impulsando convenidos de cooperación con Universidades de América Latina, dada la experiencia de implantación y desarrollo que en esta región tienen las enseñanzas de Trabajo Social -con grado de licenciatura-, la singularidad de la formación en Trabajo Social tanto en lo relativo a planes de estudios, como metodologías docentes y planificación de las prácticas, la tradición y el arraigo que allí también tiene la profesión de trabajo social. Estas redes de cooperación incluirán no sólo experiencias de intercambio sino también la posibilidad de realizar prácticas en períodos no lectivos.

Las Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales son competencia del Vicedecano de Relaciones Internacionales, en coordinación con el Equipo Decanal. La gestión específica de los programas de intercambio es responsabilidad del Coordinador de Relaciones Internacionales (CRI), quien se encarga de establecer los contactos precisos con las Universidades de destino, realiza el seguimiento del proceso y trabaja en coordinación con las Jefaturas de Estudio en la elaboración del Learning Agreement en el que se especifican las asignaturas a cursar en el extranjero y sus equivalencias con las asignaturas en la Universidad Pontificia Comillas, que sirven de base para el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS.

En la actualidad, la Universidad Pontificia Comillas dispone de una *Normativa de Reconocimiento Académico para estudiantes en intercambio internacional* (aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad en sesión de 7 de mayo de 2007 y modificada en la sesión de 30 de mayo de 2011). Basada en la normativa general de la Universidad, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ha desarrollado su propia normativa para los estudiantes en intercambio que se recoge como capítulo X de las *Normas Académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales* (aprobadas por Junta de Gobierno en sesión de 31 de mayo de 2021).

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS



4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1
NIVEL 2: Antropología
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL 2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Antropología Social
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Cristianismo y Ética Social
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CPT11 - Describir y analizar el papel de la religión en la sociedad contemporánea, valorando su importancia en la configuración de la identidad personal. TIPO: Competencias

CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos



CPT13 - Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales TIPO: Competencias

NIVEL 2: Derecho
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO
Básica	12 Derecho y especialidades jurídicas
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Introducción al Derecho
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derecho de las Relaciones Familiares y de los Menores
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON11 - Comprender el sistema jurídico como regulador de la vida social, identificando su estructura, jerarquía normativa, derechos fundamentales y órganos constitucionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON12 - Comprender los fundamentos del Derecho de familia y de menores y su aplicación práctica en el ámbito del trabajo social. TIPO: Conocimientos o contenidos

HAB03 - Interpretar documentos jurídicos en el ámbito del trabajo social, especialmente en materia de familia y menores, aplicando los principios de claridad, estructura y adecuación legal. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Investigación en Trabajo Social
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO
----------	------------------



Mixta	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	9	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Métodos de Investigación I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Métodos de Investigación II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Métodos de Investigación III		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON08 - Aplicar conocimientos sobre técnicas, diseños y paradigmas de la investigación social, formulando hipótesis y analizando resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos

HAB05 - Aplicar técnicas de análisis e interpretación de resultados de investigación, respetando principios éticos y orientando los hallazgos a la mejora de la práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB04 - Diseñar procesos de investigación básica en trabajo social, incluyendo la formulación de hipótesis, el diseño metodológico y el análisis inicial de datos. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Economía
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
-----------------	-------------

ECTS NIVEL 2	3
---------------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
-------------------------	-------------------------	-------------------------

3		
---	--	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
--------------------------	--------------------------	--------------------------

NIVEL 3: Economía Social
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
-----------------	------------------------	----------------------------

Obligatoria	3	Semestral
-------------	---	-----------

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
-------------------------	-------------------------	-------------------------

3		
---	--	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
--------------------------	--------------------------	--------------------------

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Psicología
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO
-----------------	-------------------------

Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología
--------	--

ECTS NIVEL2	9
--------------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
-------------------------	-------------------------	-------------------------

4,5	4,5	
-----	-----	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
--------------------------	--------------------------	--------------------------

NIVEL 3: Fundamentos de Psicología Básica y del Desarrollo
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3


CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON09 - Comprender los fundamentos de la conducta humana y del ciclo vital, considerando los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que los configuran. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Sociología
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	4,5	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Sociología general
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Sociedad y Cuidados
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON14 - Comprender el concepto de cuidados y su evolución histórica, así como su papel en la organización social y en los sistemas de bienestar. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Ética Profesional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ética Profesional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
HAB02 - Gestionar dilemas y conflictos éticos en el ejercicio profesional del trabajo social, incorporando la reflexión crítica y el respeto a los principios deontológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON05 - Conocer los fundamentos, principios éticos y organizaciones en las que se desarrolla el trabajo social, reflexionando críticamente sobre su finalidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT04 - Desarrollar una práctica profesional ética, respetuosa con la autodeterminación, con conciencia de los riesgos laborales y estrategias de autocuidado. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Filosofía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Filosofía Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT13 - Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Fundamentos de Trabajo Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	3	9
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de Trabajo Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Competencias Digitales en Trabajo Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

HAB02 - Gestionar dilemas y conflictos éticos en el ejercicio profesional del trabajo social, incorporando la reflexión crítica y el respeto a los principios deontológicos. TIPO: Habilidades o destrezas

CON05 - Conocer los fundamentos, principios éticos y organizaciones en las que se desarrolla el trabajo social, reflexionando críticamente sobre su finalidad. TIPO: Conocimientos o contenidos

CPT04 - Desarrollar una práctica profesional ética, respetuosa con la autodeterminación, con conciencia de los riesgos laborales y estrategias de autocuidado. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Metodología e Intervención en Trabajo Social
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	28,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Herramientas Básicas del Trabajo Social
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Metodología y Modelos en Trabajo Social
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Social con Individuo y Familia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Social con Grupos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Social con Comunidades		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Social con Víctimas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON02 - Conocer las metodologías propias del trabajo social en los distintos niveles de intervención (individual, grupal y comunitario), comprendiendo sus fundamentos teóricos, modelos, fases, estrategias y técnicas aplicadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON13 - Conocer los procesos de victimización, intervención y atención a personas en situación de vulnerabilidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT01 - Diseñar e implementar procesos de intervención social con personas, grupos y comunidades, identificando necesidades, recursos y alternativas de actuación. TIPO: Competencias		
CPT02 - Aplicar enfoques preventivos y de intervención grupal en contextos de riesgo, fomentando la autonomía y el crecimiento personal. TIPO: Competencias		
CPT03 - Analizar críticamente la realidad social y sistematizar el conocimiento profesional, promoviendo la innovación y la mejora continua de las metodologías de intervención. TIPO: Competencias		
CPT08 - Utilizar herramientas básicas del trabajo social en contextos simulados, recopilando y organizando información de forma estructurada. TIPO: Competencias		
CPT10 - Incorporar el uso de redes sociales como herramienta y objeto en los procesos de intervención del trabajo social. TIPO: Competencias		
HAB06 - Describir y aplicar herramientas profesionales del trabajo social (entrevista, observación, informe, etc.) en contextos de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON01 - Conocer el contexto institucional del Trabajo Social y contribuir a la formulación de políticas, servicios e iniciativas sociales en defensa de los derechos de la ciudadanía. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT12 - Incorporar la perspectiva de realización de "buenas prácticas" en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades. TIPO: Competencias		
HAB07 - Utilizar herramientas digitales y tecnologías de la información en la gestión de casos, la comunicación con personas usuarias y el trabajo en red. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Habilidades sociales y de comunicación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	7,5	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Comunicación Profesional y Relación de Ayuda		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Habilidades Personales de Comunicación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON06 - Comprender los principios básicos de la comunicación interpersonal (verbal y no verbal) y su aplicación en la construcción de relaciones profesionales de ayuda basadas en la empatía, la escucha activa y la aceptación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT07 - Aplicar estrategias de comunicación profesional en contextos sociales, facilitando la relación de ayuda y el respeto mutuo. TIPO: Competencias		
CPT10 - Incorporar el uso de redes sociales como herramienta y objeto en los procesos de intervención del trabajo social. TIPO: Competencias		
HAB01 - Desarrollar habilidades comunicativas interpersonales como la escucha activa, la asertividad y la expresión emocional en situaciones profesionales simuladas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Utilizar herramientas digitales y tecnologías de la información en la gestión de casos, la comunicación con personas usuarias y el trabajo en red. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Servicios Sociales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Servicios Sociales Generales de Atención Primaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Servicios Sociales Especializados		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON04 - Conocer el funcionamiento y la estructura de las organizaciones del ámbito social, valorando su papel en la intervención profesional, así como los principios básicos de gestión, coordinación y toma de decisiones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON01 - Conocer el contexto institucional del Trabajo Social y contribuir a la formulación de políticas, servicios e iniciativas sociales en defensa de los derechos de la ciudadanía. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Política Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Política Social		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON01 - Conocer el contexto institucional del Trabajo Social y contribuir a la formulación de políticas, servicios e iniciativas sociales en defensa de los derechos de la ciudadanía. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CPT13 - Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales TIPO: Competencias

NIVEL 2: Estructura, pobreza y exclusión social
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	4,5	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Estructura social
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Pobreza y exclusión social
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON10 - Conocer los principios psicosociales que rigen el funcionamiento de los grupos sociales, tanto normativos como marginales. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CPT13 - Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales TIPO: Competencias

NIVEL 2: Trabajo Social en el Ámbito Socio-Sanitario

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta		
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
28,5	4,5	0

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5	9	9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
10,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Trabajo social y salud pública

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Trabajo Social y Salud Mental

4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Cuidados Paliativos y Duelo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Intervención Sociosanitaria con Menores		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Protección de Personas Mayores y Dependientes		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Social y Vida Autónoma de las Personas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Trabajo Social y Adicciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Conocer el contexto institucional del Trabajo Social y contribuir a la formulación de políticas, servicios e iniciativas sociales en defensa de los derechos de la ciudadanía. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Gestión de Organizaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	10,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Planificación y Evaluación en Trabajo Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión de organizaciones sociales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Mediación y Resolución de Conflictos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON03 - Comprender los principios de la planificación de la intervención social, incluyendo el diagnóstico, el establecimiento de objetivos, la programación, el seguimiento y la evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON04 - Conocer el funcionamiento y la estructura de las organizaciones del ámbito social, valorando su papel en la intervención profesional, así como los principios básicos de gestión, coordinación y toma de decisiones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT05 - Aplicar estrategias de mediación y negociación en la resolución de conflictos, con conocimiento de los sistemas no jurisdiccionales existentes. TIPO: Competencias		
CPT09 - Integrar tecnologías digitales en la planificación y evaluación de intervenciones sociales, garantizando un uso ético, responsable e inclusivo. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Trabajo social en espacios profesionales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
13,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Intervención Integral en Violencia de Género		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Trabajo Social, Migraciones e Interculturalidad

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Trabajo Social y Emergencias

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Trabajo Social y Ecología

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Peritaje Social

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



HAB06 - Describir y aplicar herramientas profesionales del trabajo social (entrevista, observación, informe, etc.) en contextos de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas I
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas II
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas III
4.1.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
HAB02 - Gestionar dilemas y conflictos éticos en el ejercicio profesional del trabajo social, incorporando la reflexión crítica y el respeto a los principios deontológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON02 - Conocer las metodologías propias del trabajo social en los distintos niveles de intervención (individual, grupal y comunitario), comprendiendo sus fundamentos teóricos, modelos, fases, estrategias y técnicas aplicadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON05 - Conocer los fundamentos, principios éticos y organizaciones en las que se desarrolla el trabajo social, reflexionando críticamente sobre su finalidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT01 - Diseñar e implementar procesos de intervención social con personas, grupos y comunidades, identificando necesidades, recursos y alternativas de actuación. TIPO: Competencias		
CON03 - Comprender los principios de la planificación de la intervención social, incluyendo el diagnóstico, el establecimiento de objetivos, la programación, el seguimiento y la evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON04 - Conocer el funcionamiento y la estructura de las organizaciones del ámbito social, valorando su papel en la intervención profesional, así como los principios básicos de gestión, coordinación y toma de decisiones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Comprender los principios básicos de la comunicación interpersonal (verbal y no verbal) y su aplicación en la construcción de relaciones profesionales de ayuda basadas en la empatía, la escucha activa y la aceptación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT02 - Aplicar enfoques preventivos y de intervención grupal en contextos de riesgo, fomentando la autonomía y el crecimiento personal. TIPO: Competencias		
CPT04 - Desarrollar una práctica profesional ética, respetuosa con la autodeterminación, con conciencia de los riesgos laborales y estrategias de autocuidado. TIPO: Competencias		
CPT05 - Aplicar estrategias de mediación y negociación en la resolución de conflictos, con conocimiento de los sistemas no jurisdiccionales existentes. TIPO: Competencias		
CPT07 - Aplicar estrategias de comunicación profesional en contextos sociales, facilitando la relación de ayuda y el respeto mutuo. TIPO: Competencias		
CPT08 - Utilizar herramientas básicas del trabajo social en contextos simulados, recopilando y organizando información de forma estructurada. TIPO: Competencias		
CON07 - Conocer los principios de la competencia digital aplicados al ejercicio profesional del trabajo social, incluyendo la protección de datos, el uso ético de la tecnología y la ciudadanía digital. Conocer los principios de la competencia digital aplicados al ejercicio profesional del trabajo social, incluyendo la protección de datos, el uso ético de la tecnología y la ciudadanía digital. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT12 - Incorporar la perspectiva de realización de "buenas prácticas" en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades. TIPO: Competencias		
CPT13 - Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales TIPO: Competencias		
HAB01 - Desarrollar habilidades comunicativas interpersonales como la escucha activa, la asertividad y la expresión emocional en situaciones profesionales simuladas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Aplicar técnicas de análisis e interpretación de resultados de investigación, respetando principios éticos y orientando los hallazgos a la mejora de la práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB10 - Aplicar metodologías de diseño e innovación social para desarrollar ideas emprendedoras con impacto en la comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Diseñar procesos de investigación básica en trabajo social, incluyendo la formulación de hipótesis, el diseño metodológico y el análisis inicial de datos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo fin de grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON02 - Conocer las metodologías propias del trabajo social en los distintos niveles de intervención (individual, grupal y comunitario), comprendiendo sus fundamentos teóricos, modelos, fases, estrategias y técnicas aplicadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON08 - Aplicar conocimientos sobre técnicas, diseños y paradigmas de la investigación social, formulando hipótesis y analizando resultados. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT01 - Diseñar e implementar procesos de intervención social con personas, grupos y comunidades, identificando necesidades, recursos y alternativas de actuación. TIPO: Competencias		
CPT02 - Aplicar enfoques preventivos y de intervención grupal en contextos de riesgo, fomentando la autonomía y el crecimiento personal. TIPO: Competencias		
CPT03 - Analizar críticamente la realidad social y sistematizar el conocimiento profesional, promoviendo la innovación y la mejora continua de las metodologías de intervención. TIPO: Competencias		
HAB06 - Describir y aplicar herramientas profesionales del trabajo social (entrevista, observación, informe, etc.) en contextos de intervención. TIPO: Habilidades o destrezas		
CON01 - Conocer el contexto institucional del Trabajo Social y contribuir a la formulación de políticas, servicios e iniciativas sociales en defensa de los derechos de la ciudadanía. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON15 - Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CPT12 - Incorporar la perspectiva de realización de "buenas prácticas" en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades. TIPO: Competencias		
CPT13 - Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales TIPO: Competencias		
HAB05 - Aplicar técnicas de análisis e interpretación de resultados de investigación, respetando principios éticos y orientando los hallazgos a la mejora de la práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Diseñar procesos de investigación básica en trabajo social, incluyendo la formulación de hipótesis, el diseño metodológico y el análisis inicial de datos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Empleabilidad e Innovación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inserción Profesional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Marketing Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Emprendimiento e Innovación Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CPT06 - Diseñar propuestas de emprendimiento social viables, integrando diagnóstico, análisis de necesidades y viabilidad económica con un enfoque ético. TIPO: Competencias		
HAB08 - Aplicar de forma autónoma técnicas de búsqueda activa de empleo y herramientas de inserción profesional adaptadas al perfil del trabajador/a social. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB09 - Aplicar técnicas y herramientas de marketing social para diseñar campañas de sensibilización, participación y cambio de conducta social. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB10 - Aplicar metodologías de diseño e innovación social para desarrollar ideas emprendedoras con impacto en la comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Tutorías
- Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual
- Redacción del informe final
- Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes
- Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas
- Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales
- Prácticas en centros externos
- Estudio personal y documentación
- Trabajos grupales
- Trabajos individuales
- Seminarios y talleres (casos prácticos)
- Ejercicios prácticos/ resolución de problemas
- Lecciones magistrales

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes:

1. Lecciones de carácter expositivo
2. Estudios de casos
3. Metodología de aprendizaje activo y colaborativo
4. Gamificación
5. Supervisión tutorial

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

TFG: Exposición oral TFG: Memoria Prácticas: La valoración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas Prácticas: La observación y valoración de la participación del alumno en las diversas actividades de las sesiones de supervisión Prácticas: La evaluación realizada por el tutor externo Resolución de ejercicios o casos prácticos Trabajos grupales y/o individuales Exámenes

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2008
-----------------	------

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Se elaborarán tablas de equivalencia, siguiendo los criterios de adaptación y reconocimiento ya expuestos, que permitan a los alumnos que cursan sus estudios de Trabajo Social en la actualidad, adaptar los estudios realizados al nuevo plan.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ofertará a los actuales Diplomados en Trabajo Social la formación específica que necesiten para la obtención de las competencias y conocimientos del Grado en Trabajo Social en función de las competencias y conocimientos superados en su Diplomatura, teniendo en cuenta los criterios de acreditación y reconocimiento correspondientes.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4010000-28027825	Diplomado en Trabajo Social-Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	http://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Sistemas de acceso a la información previa

Los estudiantes interesados en conocer la oferta formativa del título de Grado en Trabajo Social de la Universidad P. Comillas pueden recabar la información necesaria a través de diversas vías.

1. Accediendo a la página Web de la Universidad: www.comillas.edu en la que encontrarán información general sobre la Universidad Pontificia Comillas, sus centros, titulaciones, sedes y sus diversos servicios. En la sección correspondiente a esa titulación se ofrece información específica sobre el Grado en Trabajo Social. En ella los estudiantes interesados pueden acceder al plan de estudios, con información sobre las distintas asignaturas y sobre las prácticas externas de Trabajo Social, los programas de las asignaturas de prácticas y el abanico de centros colaboradores. Se ofrece también información sobre las principales áreas de actividad profesional y las principales actividades realizadas por los trabajadores sociales. La Universidad dispone además en su página Web de una minisite donde se orienta a los futuros estudiantes en su elección en función de los perfiles profesionales de las diferentes titulaciones.

2. Poniéndose en contacto con la Oficina de Futuros Alumnos de la Universidad Pontificia Comillas, en la que personal especializado ofrece información detallada sobre la oferta formativa en general y sobre el Grado en Trabajo Social en particular, explicando personalmente los diferentes folletos informativos. Proporciona también información sobre opciones de alojamiento para los estudiantes que lo necesiten, posibilidades de becas y ayudas al estudio, y otras informaciones de orientación general.

3. Asistiendo a la Jornada de Puertas Abiertas que se celebra anualmente, en la que pueden conocer el campus y recorrer sus instalaciones. Reciben información sobre la titulación de Trabajo Social y pueden conversar tanto con profesores de Trabajo Social como con estudiantes de distintos cursos.

4. Solicitando información personalmente o por vía telefónica en la propia Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en el servicio de Información o en la Secretaría de Decanato, donde recibirán información detallada de las características de la titulación y del procedimiento administrativo a seguir para iniciar los estudios de Grado en Trabajo Social.

5. Mediante entrevista con la persona responsable de la Jefatura de Estudios que proporcionará información específica a los interesados sobre la actividad profesional y cualquier aspecto del currículum formativo. Una vez realizado el acceso, los estudiantes reciben información sobre cuestiones académicas para orientarles en su matrícula a través de las tutorías programadas para ese fin o a través de entrevista con el Jefe de Estudios de la titulación.

Los estudiantes que vayan a comenzar los estudios de esta titulación pueden provenir de cualquier opción de Bachillerato, dado el perfil generalista del Plan de Estudios. Las características personales y académica que se consideran adecuadas fundamentalmente tienen que ver con un perfil de personas interesadas por la justicia y la dignidad humana, con vocación de transformación, con curiosidad por el conocimiento, con capacidad de abstracción, con hábitos de estudio y constantes en su trabajo.



8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Virginia	Cagigal	de Gregorio
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
rector@comillas.edu	915413596		

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Antonio	Allende	Felgueroso
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
rector@comillas.edu	915413596		

SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Antonio	Allende	Felgueroso
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
juanp@comillas.edu	915413596		

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :2.1 Justificación TS.pdf

HASH SHA1 :B08F6E69FC670C4DD8F54A947C9F3E366412DE6B

Código CSV :916320203808907028427124

Ver Fichero: 2.1 Justificación TS.pdf



Apartado 3: Anexo 1

Nombre :3.2 Reconocimientos FP.pdf

HASH SHA1 :240E91A7D2DB0B6F9AB887A99CCB4719558A1F06

Código CSV :922078646700584556557304

Ver Fichero: 3.2 Reconocimientos FP.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :5183D1B35AB69EB663BF2E00A60C66D4E856A600

Código CSV :92293934495307103014764

Ver Fichero: 4.1 Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 :B59423963DBA30A6F5F2EB1A121A3019BFE97F1D

Código CSV :918430618875093829356847

Ver Fichero: 5.1 Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros RRHH.pdf

HASH SHA1 :A5CB009298DF1AE18A0F7B64162414045F088E25

Código CSV :97042423277878382778667

Ver Fichero: 6.2 Otros RRHH.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :7.Rec.materiales 2017.pdf

HASH SHA1 :ACAE EF93FCF3085EDB4CB5C5486541610752CB13

Código CSV :922295641552075191009037

Ver Fichero: 7.Rec.materiales 2017.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Calendario Implantación.pdf

HASH SHA1 :D99169342CF025A189B8C7E394EDE1916391F8CB

Código CSV :916152889241418556164747

Ver Fichero: 7.1 Calendario Implantación.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :INFORME MODIFICACIÓN SUSTANCIAL GrTS.pdf

HASH SHA1 :2057249106398A2EB4B10724AE63CF7F77B7E1E0

Código CSV :922941379201150440963180

Ver Fichero: INFORME MODIFICACIÓN SUSTANCIAL GrTS.pdf



